



REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Nº 5 Curso 2022-2023
21 de diciembre de 2022
Sesión virtual

ACUERDOS

Se comunica que, por la Junta de Facultad celebrada el día 21 de diciembre de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos en relación al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (27-07-22, 20-10-22 y 07-11-22).
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes de las Titulaciones.
4. Aprobación, si procede, del informe anual 2020/2021 del Centro.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de plazas de profesorado.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Actas de reuniones anteriores (27-07-22, 20-10-22 y 07-11-22)

Se aprueban por asentimiento las actas de reuniones anteriores (27-07-22, 20-10-22 y 07-11-22).

3. Planes Docentes de las Titulaciones

Se aprueba por asentimiento el Plan Docente del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho, curso académico 2022-23.

Se aprueba por asentimiento el Plan Docente del Grado en Fisioterapia, curso académico 2022-23.

Se aprueba por mayoría el Plan Docente del Grado en Medicina, curso académico 2022-23, el resultado de la votación es el siguiente:

- A favor (15 votos)
- En contra (1 voto)
- Abstención (0 votos)





Se aprueba por asentimiento el Plan Docente del Grado en Enfermería, curso académico 2022-23.

4. Informe anual 2020/2021 del Centro

Se aprueban por asentimiento los informes anuales del Centro, correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-21.

5. Solicitudes de plazas de profesorado

Se aprueban por asentimiento la solicitud de plazas de profesorado, en las que no se especifica el nombre de ningún candidato. Son las siguientes:

- 5 plazas solicitadas por el Departamento de Ciencias Clínicas.
- 2 plazas solicitadas por el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.
- 2 plazas solicitadas por el Departamento de Enfermería. Sede de Fuerteventura.
- 3 listas de contratación de profesorado solicitadas por el Departamento de Enfermería. Sede de Fuerteventura.

Se propone y realiza una votación para la aprobación provisional, si procede, de plazas de TU y CD (con nombre de profesor acreditado) pendiente de informe de la secretaría general de la ULPGC. El resultado de la votación es el siguiente:

- A favor (11 votos)
- En contra (8 votos)
- Abstención (3 votos)

Se aprueban provisionalmente las dos plazas donde figuran el nombre de un profesor/a acreditado, pendiente del informe de la Secretaría General de la ULPGC. Son las siguientes:

- 1 plaza solicitada por el Departamento de Ciencias Clínicas.
- 1 plaza solicitada por el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

Juan Manuel Martín Ferrer
Secretario de la Junta de Facultad

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha de firma)

